

Acta número 33 treinta y tres de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 20 veinte de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.

Siendo las 18:13 dieciocho horas con trece minutos del día de su fecha, en el recinto oficial para esta Sesión, la explanada de la Plaza Morelos, en el Centro de esta ciudad, previamente convocados bajo la Presidencia de la ciudadana MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por: el Síndico Municipal C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez y los CC. Regidores: Miriam Guadalupe González González, Gustavo de Jesús Navarro González, Luz del Carmen Martín Franco, Luis Arturo Casillas Peña, Norma del Carmen Orozco González, Héctor Medina Robles, Blanca Estela de la Torre Carbajal, Víctor Samuel de la Torre Hernández, Rigoberto González Gutiérrez, Bertha Elena Espinoza Martínez, José Antonio Becerra González, María del Carmen Gallegos de la Mora, María Concepción Franco Lucio y la Secretario General C. Lucía Lorena López Villalobos.

La Secretario General C. Lucía Lorena López Villalobos, informó que tiene un oficio de parte del C. Regidor Demetrio Tejeda Melano, donde solicita que se le justifique su inasistencia por cuestiones personales; conforme lo dispone el Artículo 51 Párrafo Primero, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Existiendo Quórum de 15 Munícipes presentes de los 16 Munícipes Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio, se declara abierta esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, correspondiente al día 20 veinte de septiembre de 2019 dos mil diecinueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

“O R D E N D E L D Í A”

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Honores a la Bandera.

IV.- Reseña Histórica de la Conmemoración del 136º Aniversario de la elevación a categoría de Ciudad del Municipio de Tepatitlán de Morelos, por parte de la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez.

V.- Clausura.

II.- A continuación y en uso de la voz la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, puso a consideración de los Ediles el anterior Orden del Día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de 15 Munícipes presentes de los 16 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

III.- Honores a la Bandera.

La C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, pidió levanten su mano si están de acuerdo en aprobar concederle el uso de la voz al Lic. Edgar Alejandro Prado Pérez, para que dirija los Honores a la Bandera. Aprobado por unanimidad.

El Lic. Edgar Alejandro Prado Pérez, dirigió los Honores a la Bandera, con lo que quedó desahogado el presente punto.

La C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, agradeció la intervención al Lic. Edgar Alejandro Prado Pérez.

IV.- Reseña Histórica de la Conmemoración del 136º Aniversario de la elevación a categoría de Ciudad del Municipio de Tepatitlán de Morelos, por parte de la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez.

La C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, procedió a dar lectura a la reseña histórica:

Buenas tardes, saludo con aprecio y con respeto a cada uno de mis compañeros en este Honorable Ayuntamiento de Tepatitlán; de igual manera a nuestros invitados especiales y amigos que hoy nos damos cita en la Plaza Morelos de Tepatitlán para escribir un nuevo capítulo en la historia de nuestra querida Perla de Los Altos.

Es la misma historia la que nos pone en este momento a recordar el acontecimiento político mediante el cuál, la entonces Villa de Tepatitlán recibía el Título de Ciudad, bajo el nombre de Tepatitlán de Morelos, esto luego de la aprobación por parte del Congreso de Jalisco del Decreto Número 41, firmado por el entonces Gobernador del Estado, don Maximiano Valdominos, a iniciativa del Diputado Ventura Gómez Alatorre.

La solicitud del legislador Ventura destacó lo justo de la causa gracias a los méritos de la población y en su carta de petición señaló: "pues sus hijos han dado muestra de sus elevados sentimientos patrios

y de haber cooperado con su sangre al sostenimiento de las instituciones que nos rigen”.

Fue entonces que el Congreso aprobó la iniciativa y el Gobernador emitió el Decreto que lo autorizaba, firmándolo un 20 de septiembre de 1883.

A 136 años de ese acontecimiento, comparto con ustedes el pensamiento de un gran tepatitlense, don Heriberto Alcalá Cortés, que amoroso de su tierra escribió lo siguiente:

Hoy al cumplir años de vida citadina quiero ofrecer, con estas palabras, los pasos que dieron la gente que siempre han amado a esta hermosa tierra colorada, para lograr que fuese elevada a la categoría de ciudad, nuestra Tepatitlán de Morelos campirana, profuso ramillete de remembranzas y romances, tristezas y alegrías y convertirla en Tepatitlán de Morelos, majestuosa ciudad jovial y risueña, centro del corazón de Los Altos de Jalisco.

La forma, como su nombre indígena “Lugar de pedernales”, va acorde con el recio y firme carácter de sus habitantes.

Vaya pues, para todos los que de algún modo, por su origen, su ascendencia o sus afectos, estén vinculados a Tepatitlán de Morelos, este trabajo pleno de cariño a este rincón patrio que nos nutre física y espiritualmente.

La ciudad de Tepatitlán de Morelos, no es solo es un espacio urbano, también es el tiempo de vida de cada quien y su gente, pero también es la historia de cada una de las familias y las personas que viven aquí.

Hasta aquí las palabras del ilustre maestro Heriberto, suba al cielo nuestro recuerdo y gratitud.

En el ánimo de nuestra celebración, hoy debemos comprometernos a conocer nuestro pasado, reconciliarnos con los errores cometidos y trabajar en el presente para construir un mejor futuro, eso es lo que queremos para esta gran comunidad alteña que se conforma con grandes familias, semillero de artistas, deportistas, religiosos, políticos, empresarios, entre otros tantos, que desde Tapa o en la tierra a la que hayan migrado, han dado muestra de ser gente afanosa.

Llegar a este aniversario nos convoca también a recuerdo de tiempos vívidos, como ejemplo les puedo compartir que entrar a la Presidencia Municipal es entrar un túnel del tiempo que nos remonta a aquellas casas consistoriales encargadas de la justicia y la administración pública, pues el ayuntamiento es la herencia del derecho romano, los archivos de las políticas públicas de hace tiempo, en la

gesta de la Guerra de Independencia, la Reforma, la Invasión Francesa, el Porfiriato y la Revolución Mexicana, hasta llegar a la epopeya de la Guerra Cristera.

La calle Hidalgo nos recuerda la Calle Real. El ingreso de los viajeros de Guadalajara, el mesón, las tiendas, el expendio de gasolina y el templo de la venerada imagen del Señor de la Misericordia, que trasmite la existencia de una gran devoción, desde la bendición y apertura de su santuario en el año de 1852, hasta las manifestaciones de fe en la gran Fiesta del Señor en la Feria Tepabril.

Cada familia tepatitlense guarda en su seno tesoros invaluables que van desde una fotografía de antaño, historias y anécdotas de sus antepasados y por qué no, guardan celosamente recetas ancestrales de platillos y postres tan variados; y de esas recetas también nació y creció la fama de Tapa por sus carnitas, la birria o la capirotada, tradicionales y deliciosas que llevan el toque especial de nuestras mujeres.

Para quienes disfrutamos ver el amanecer de cada día, hoy en especial la ciudad tuvo despertar distinto, fresco y con una pequeña bruma, que apenas debaja ver los primeros rayos del sol y de inmediato recordé a mi Tepatitlán con la vista que ofrece cuando venimos por carretera, sea del rumbo de Guadalajara o de San Juan, que a lo lejos divisamos las torres de la parroquia de San Francisco y de inmediato nos sentimos recibidos, así lo sentimos los de aquí y también los que vienen de fuera; porque también los que se fueron siguen siendo de aquí en la misma medida en que no se olviden de su gente y de su terruño.

Quiero terminar mi sentir compartiendo la poesía de otro tepatitlense, del gran ser humano que es don Luis Gutiérrez Medrano, quien en la celebración del centenario del nombramiento de ciudad le escribiera lo siguiente a Tepatitlán:

*¡Que lástima!
que yo no tenga
ese don de la palabras
que convence, que subyuga
y conmueve hasta las lágrimas.*

*¡Que lástima!
que si yo la poseyera
le cantara
a este rincón
de mi patria provinciana
las más limpia
la más pura
la más santa.*

Tepatlán de Morelos, felices 136 años de ser Ciudad, tan solo un pedazo de tu gran historia que mira hacia la eternidad. Muchas gracias.

V.- Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las 18:31 dieciocho horas con treinta y un minutos del día de su fecha, recordándoles a los CC. Regidores que la próxima sesión, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo a las 17:00 horas del próximo jueves 3 tres de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el recinto oficial para esa Sesión en la Presidencia Municipal, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

La Presidente Municipal

La Secretario General:

C. María Elena de Anda Gutiérrez

C. Lucía Lorena López Villalobos

El Síndico Municipal:

C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez

Regidores:

C. Miriam G. González González

C. Gustavo de Jesús Navarro González

C. Luz del Carmen Martín Franco

C. Luis Arturo Casillas Peña

C. Norma del Carmen Orozco G.

C. Héctor Medina Robles

C. Blanca Estela de la Torre Carbajal

C. Víctor Samuel de la Torre H.

C. Rigoberto González Gutiérrez

C. Bertha Elena Espinoza Martínez

C. José Antonio Becerra González

C. María del Carmen Gallegos de la M.

C. María Concepción Franco Lucio

La presente hoja, página # 1270 mil doscientos setenta, y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta número 33 treinta y tres de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 20 veinte de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.

Conste

La Secretario General

C. Lucía Lorena López Villalobos